



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Santander - Centro Zonal Luis Carlos
Galán Sarmiento (Esp. En Protección)
Santander , Bucaramanga
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GIOVANNY ANTONIO VEGA VILLAMIZAR Cédula 91516342 (Otro Primo en segundo grado),
HERNANDO VILLAMIZAR FLOREZ Cédula 91150548 (Otro Abuelo paterno) de SARAY JULIANA
VILLAMIZAR DIAZ Tarjeta de Identidad 1090444305, a los miembros de su familia de origen y
extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este
Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el
término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante
esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 41 N 4 19 Barrio La Joya para ser notificados del
contenido del Auto 28811257 proferido el día 14/06/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

28811257

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/07/2021

Desfijar el: 14/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FABIAN MORA NIETO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Santander

Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento (Esp. En Protección)
Santander - Bucaramanga

